San Lorenzo, 19 de octubre 2021.-

NOTA DOC – SENACSA 1535/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado por **Contratación Vía Excepción N° 02/2021 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y CUSTOMIZACIÓN PARA PROGRAMA CENTURY" - Plurianual–Contrato Abierto**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de calcular con precisión la cantidad exacta de horas que se necesitara para la realización del servicio de soporte técnico.

Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades de horas que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA